

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA AL ACUERDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON LA GESTORA DE TRES APARCAMIENTOS DE LA CIUDAD

El concejal del grupo municipal EH BILDU, Ricardo Burutaran Ferré, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su tratamiento en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Hacienda el 15 de julio de 2024.

JUSTIFICACIÓN

A través de los medios de comunicación, tuvimos conocimiento de que el Gobierno municipal había llegado a un acuerdo con la empresa Telpark, que gestiona los aparcamientos de Okendo, La Concha y Boulevard.

Tal y como señalan estos medios, para justificar el acuerdo, el Gobierno municipal ha señalado la necesidad de adoptar medidas para "impulsar un uso que se adecúe más a las nuevas necesidades y realidades de las plazas de rotación". Para ello, han acordado siete medidas.

El Gobierno Municipal señala que, para agilizar el tráfico en momentos de gran afluencia de visitantes durante el verano, entre estas siete medidas, prevé incrementar, en los meses de verano, las tarifas de estos aparcamientos en un 23%.

A pesar de lo manifestado por el Gobierno municipal, la medida aprobada no nos parece en absoluto eficaz para el objetivo que se persigue, que no es otro que "favorecer un uso más

adecuado de las plazas de rotación". No creemos que el aumento del 23% de la tarifa de aparcamientos por parte del Gobierno municipal suponga que vayan a venir menos vehículos, ni la consideramos una medida disuasoria.

Grupo Político EH Bildu

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Y tampoco parece que pueda servir para cumplir los objetivos que establece el nuevo plan de movilidad (es decir, reducir el tráfico y la contaminación que este produce y hacer un uso más eficiente del espacio público).

Es más, para el cumplimiento de los objetivos establecidos, sería más lógico negociar con la concesionaria la reducción del número de plazas de rotación y, simultáneamente, crear más plazas para residentes, ampliar el espacio para bicicletas –incluso poner estaciones de Dbizi–, así como reservar espacio para vehículos de distribución de mercancías en la zona.

Sin embargo, las medidas anunciadas públicamente por el Gobierno Municipal suponen un ligero incremento del número de plazas de aparcamiento de bicicletas y motocicletas (sólo un 5%) y la posibilidad de aparcamiento nocturno por parte de las y los residentes (por la noche es cuando se utilizan menos plazas de rotación). EH Bildu considera que estas medidas son insuficientes para cumplir los objetivos marcados.

En las comisiones, presentamos a la concejala responsable una interpelación sobre lo que aquí hemos expuesto y sobre el estudio económico-financiero. Aún no se dispone de un informe financiero, pero esta medida podría generar un incremento en los ingresos del concesionario.

En la comisión, la concejala responsable no nos respondió si habían estudiado o negociado con la empresa concesionaria otras alternativas como, por ejemplo, la reducción del número de aparcamientos de rotación y su conversión en otros usos o la creación de nuevas plazas para residentes.

EH Bildu tiene claro que si queremos cumplir con los objetivos del plan de movilidad (es decir, reducir el tráfico y los coches, reducir la contaminación y recuperar el espacio público) y, por supuesto, si queremos establecer una verdadera zona de bajas emisiones en el Centro, respondiendo a la emergencia climática, necesitamos otras medidas más valientes y transformadoras.

Por todo lo expuesto, el concejal abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a promover un acuerdo con la empresa Telpark para reducir progresivamente el número de plazas de rotación en los parkings subterráneos del Centro y transformar su uso (por ejemplo, creación de plazas para residentes y de aparcamientos para bicicletas, logística...). En este sentido, en una primera fase, en 2025, esta transformación afectaría al 25% de las plazas de rotación de los parkings del Centro.



Grupo Político EH Bildu

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

San Sebastián, 18 de julio de 2024

Ricardo Burutaran Ferré
concejal del grupo municipal EH Bildu